



## Pedro Solbes confía en el sector Hortofrutícola.

**Un tema para: PEDRO SOLBES. Ministro de Agricultura.**

**Por: VIDAL MATE**

**V.M.:** *El sector hortofrutícola es, al menos en teoría, uno de los puntales más agresivos de la agricultura española y también uno de los que contaría con mayores posibilidades para mantener su presencia en los mercados del futuro. ¿Considera que realmente tenemos ese sector competitivo, con modernas estructuras organizadas desde la producción a la comercialización? ¿Los últimos años han servido para su afianzamiento o para debilitar sus posibilidades?*

**P.S.:** Efectivamente, el sector hortofrutícola español es uno de los que tienen buenas posibilidades en la dura carrera por el mercado europeo. Pero, el mercado hay que conservarlo y ganarlo día a día en base a calidad, precios competitivos y per-

menente adaptación a la realidad, mejorando la organización de la producción, transformación y comercialización, así como de las redes de distribución. En realidad, la adhesión española a la CEE ha servido para impulsar una mayor eficacia a todos los niveles, pero todavía, junto a modernas estructuras, a menudo, coexisten otras que son inadecuadas, sobre todo en la perspectiva del mercado único de 1993 que, de permanecer, es previsible que vayan debilitándose

**T**engo una razonable confianza en la capacidad de adaptación de los operadores hortofrutícolas a la realidad cambiante del sector.

progresivamente.

**V.M.:** En el proceso negociador para la adhesión de España a la CEE, especialmente desde algunos Estados miembros, se creó un clima de preocupación ante el supuesto potencial español hortofrutícola para los productores comunitarios que se reflejó en un acuerdo duramente proteccionista contra los cultivadores españoles. ¿Cómo se valora hoy oficialmente aquel acuerdo? ¿Cuál ha sido su impacto sobre el potencial exportador?

**P.S.:** El sector hortofrutícola español fue objeto de una preocupación constante por parte de nuestros actuales socios en la Comunidad Econó-

**L**a adhesión española a la CE ha servido para impulsar una mayor eficacia a todos los niveles pero todavía, junto a modernas estructuras coexisten otras inadecuadas.

mica Europea, antes de la firma del Acta de Adhesión. El resultado de aquella preocupación fue el diseño de unos mecanismos de transición que en España se consideraron excesivamente rígidos para el desarrollo de nuestro sector, desarrollo temido, sin embargo, por el efecto que pudiera tener sobre las producciones de los Estados miembros fundadores de la CEE.

Unos cuantos años des-

pués de aquellas fechas es evidente que ni los unos tenían razón para decir que los mecanismos iban a encorsetar excesivamente al sector hortofrutícola español, ni los otros debían temer los cataclismos que los agoreros anunciaron para los productores comunitarios. La realidad es que las cosas se están desarrollando con relativa normalidad.

Los mecanismos de transición no están impidiendo en modo absoluto el desarrollo de nuestras exportaciones, ni nuestras producciones se han desorbitado como para perjudicar a las del resto de la Comunidad, como es bien evidente hoy día. Transcurridos casi dos años de la segunda fase

**FABRICA DE**

**MALLAS AGRICOLAS**

**INDUSTRIAS  
ELS MOLINS**

• **SOMBREOS:** Para plantas ornamentales, esparragueras y flores. Solucionamos el problema del pedrisco y cortavientos.

• **MANTONES:** Para la recogida de las aceitunas y almendras. Consultenos sus problemas.  
**¡LE ATENDEREMOS!**

• **AGRICULTOR,** asegura tus cosechas y consigue el máximo rendimiento empleando mallas agrícolas "EL MOLINS". Comprueba los resultados extraordinarios en plantaciones de: aguacates, kiwis, naranjas tempranas, uva de mesa, fresón, melón, tomate, pimientos y berenjena.

Partida El Romeral, s/n. - 46860 ALBAIDA (Valencia)  
Telf. (96) 239 01 19 / 239 00 84 - Fax (96) 239 01 19

del período transitorio se ha podido comprobar el comportamiento real en el mercado comunitario de los productos hortofrutícolas españoles.

**V.M.:** *¿Considera que el sector hortofrutícola se halla preparado para competir, por un lado con países de alta tecnología en este campo como Holanda, y con otros como Marruecos, donde los costes de producción son muy bajos y facilitan su presencia en el exterior?*

**P.S.:** Nuestro mercado natural, aparte del interior, es el europeo. Se trata de un mercado que demanda simultáneamente calidad, presentación y buen precio. El modelo de comportamiento de estas

**E**ste sector, mejor que ningún otro, puede afrontar con ventajas el reto que va a suponer las nuevas condiciones de mercado único y la reforma de la Política Agrícola Común.

tres variables es dinámico en el tiempo, ganando esta carrera quien adapta mejor su tecnología de producción a la demanda del consumidor y revisa permanentemente su estructura de costes para ofrecer el mejor precio en cada momento.

España, como país miembro de la Comunidad, debe tender a igualar sus niveles de tecnología con los del resto de los países comunitarios.

En cuanto a los costes salariales, es cierto que los de algunos competidores, como los del norte de África, son inferiores a los europeos, pero ello no debe constituir un freno a nuestras exportaciones, por razones fundamentalmente geográficas. En efecto, nosotros disfrutamos de otras ventajas como la mayor proximidad a los principales mercados consumidores que nos permiten presentar los productos con toda su frescura, lo que para el sector hortofrutícola constituye un elemento fundamental.

**V.M.:** *Además de las condiciones climatológicas favorables de que dispone el sector hortofrutícola español frente a otros Estados miembros de la*

**tecniplant** C/. Argentera, 29-6-1 - 43202 REUS  
Tel.: (977)320315 - Fax.: (977)317456  
Telex: 56876 SBP

Esquejes de clavel y crisantemo.  
Plantitas de gerbera y verdes de corte.

**CRISANTEMOS**

SABEMOS que variedades aguantan el frío y que variedades resisten el calor.  
SUMINISTRAMOS variedades que aguantan el frío y variedades que resisten el calor.  
PROGRAMAMOS para invierno y para verano, o sea todo el año.

**TODO EL AÑO**

**ASTURIAS Y CANTABRIA:**

**GALICIA:**

**MURCIA Y ALMERIA:**

CEE, los agricultores reclaman financiación más barata para modernizar sus explotaciones, reducir costes de explotación y, en definitiva, ser más competitivos.

**P.S.:** En las próximas semanas se va a aprobar un Decreto, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que establece una serie de ayudas para la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias, que sustituye al anterior conocido como «el 808». Este nuevo Decreto prevé la concesión de créditos con una importante bonificación en sus intereses, de forma que responda a las demandas de los agricultores de financiación en condiciones semejantes a la de los agricultores comunitarios.

Por otra parte, hoy día además de contar con ayudas para la modernización de las explotaciones individuales, es fundamental mejorar las estructuras de comercialización y entre ellas merece una especial consideración los beneficios que se derivan de la agrupación de productores. Para comercializar y reducir costes, cada día es más importante la colaboración mutua entre explotaciones, por ejemplo, mediante la utilización en común de técnicas nuevas o de otros medios de producción. En el nuevo Decreto tendrán cabida por tanto, medidas que tienen como objetivo final mejorar la competitividad.

**V.M.:** El Ministerio de Agricultura anunció hace ya algunos meses la elaboración de un Plan para

**L**os mecanismos de transición en el proceso de integración en la CE no están impidiendo en modo absoluto el desarrollo de nuestras exportaciones.

la normalización de las producciones hortofrutícolas con el fin de acceder más fácilmente a los mercados. ¿Supone este Plan el grave fracaso o la insuficiencia de la política de normalización desarrollada por el Ministerio en los últimos años?

**P.S.:** Hay que aclarar que hoy día una parte importante de nuestra producción se normaliza en origen. Las frutas y hortalizas se producen fundamentalmente en la costa mediterránea, donde predominan los cítricos cuyo destino principal es la exportación. El sector, en consecuencia, se ha equipado con instalaciones adecuadas, lo que facilita la normalización de los productos que se destinan al mercado interior.

La parte sin normalizar en esas regiones mediterráneas o en otras zonas del país, así como la que se presenta al consumidor sin cumplir adecuadamente las normas de calidad, actúa de forma muy negativa sobre el conjunto del sector, por lo que se precisa un mayor esfuerzo por parte de los agricultores, bien de forma individual o agrupados, y de todas las Administraciones responsables del control de la calidad en las distintas fases del comercio, con objeto de conseguir el mayor nivel posible en la normalización.

Es evidente, que un sector importante de la población española demanda productos de calidad y con buena presentación. Por tanto, la necesidad de mejorar la normalización viene impuesta por esta realidad del mercado y si no lo hacemos así correremos el riesgo de que los productos importados de otros países comunitarios puedan ganar una mayor cuota de nuestro mercado en perjuicio de la producción española.

**V.M.:** ¿Cuál es la posición del Ministerio de Agricultura sobre la plena integración del sector hortofrutícola en la CEE a partir de 1993?

**P.S.:** El Acta de Adhesión de España a las Comunidades Europeas establece un período transitorio de, en general, siete años de duración, que por tanto termina el 31 de diciembre de 1992, coincidiendo con el inicio del mercado único que debe entrar en vigor el 1 de enero de 1993.

No obstante lo anterior, el Acta prevé una serie de excepciones para las que el período transitorio se prolongará hasta un máximo de diez años. Tal es el caso de los sectores hortofrutícolas y de materias grasas, así como la aproximación de precios de la remolacha y el azúcar y el mecanismo complementario de los intercambios (M.C.I.) que se aplica a nuestras importaciones de productos sensibles (leche y productos lácteos, carne de vacuno y animales vivos y trigo panificable).

Admitiendo que la finalización anticipada del período transitorio el 31 de diciembre de 1992 para todo el sector agrario sería positiva para las frutas y hortalizas, debe tenerse también en cuenta las eventuales modificaciones que ello supondría para el sector de las semillas oleaginosas así como las dificultades que podrían provocarse en el sector del azúcar y en el mercado de los productos sensibles antes mencionados. Por consiguiente, deben valorarse adecuadamente las ventajas y los inconvenientes, y para solventar estos últimos deberían establecerse las compensaciones y/o cláusulas de salvaguardia adecuadas. Con estas salvedades, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación estaría dispuesto a que la finalización del período transitorio para todo el sector agrario se anticipara al 31 de diciembre de 1992, sin olvidar, por otro lado, que una decisión de este tipo supondría la modificación del Acta de adhesión que, como tal, debe ser aprobada por unanimidad en el Consejo de Agricultura.

**V.M.:** Durante los últimos cinco años, frente a un crecimiento espectacular en las importaciones hortofrutícolas, las exportaciones se han mantenido en muchos casos congeladas, mientras en otros se ha producido un crecimiento mínimo que ha permitido que el crecimiento de la demanda interior de estos productos en toda la CEE se haya cubierto con producciones propias de cada Estado miembro o con importaciones desde terceros países. ¿Cómo se



*valora todo este proceso desde el Ministerio de Agricultura?*

**P.S.:** Puede afirmarse que, por una parte, las exportaciones españolas hacia la CEE se han consolidado sin provocar distorsiones significativas en el mercado europeo, gracias al comportamiento de los sectores productor y comercial que en algunos productos potencialmente conflictivos (como el limón y la fresa) han sabido dosificar adecuadamente sus exportaciones.

Es cierto que las importaciones de algunas frutas y hortalizas de procedencia comunitaria se han incrementado notablemente,

especialmente en el caso de las patatas y las manzanas, productos para los que las cantidades importadas antes de nuestra adhesión a la CEE eran muy pequeñas. No obstante, los productos importados se cotizan, en general, a precios superiores a los mismos productos de origen español por lo que no afectan tan directamente a los precios de las producciones españolas puestas en venta.

En términos generales, el mercado interior de frutas y hortalizas españolas mantiene una fluidez y transparencia superiores al período anterior a la adhesión. No obstante, se ha constatado una mayor diversificación de la oferta como consecuencia de un aumento de la presencia de productos de importación, que cubren una demanda española que hasta ahora no se aprovisionaba con productos nacionales.

**V.M.:** Diferentes países miembros de la CE y terceros Estados disponen de estructuras comerciales específicas para el desarrollo de sus exportaciones con bastante éxito. ¿Qué medidas o estructuras serían necesarias para promover la presencia exterior de los productos hortofrutícolas?

**P.S.:** Con anterioridad a nuestra integración en la CEE eran el Comité de Gestión para la exportación de Frutos Cítricos y las Comisiones Consultivas Sectoriales las encargadas de la gestión de las exportaciones. En aquella situación, la Administración conjugaba los intereses de productores y

# Las Nuevas Generaciones.



Sesam RZ



44.05 RZ



## RIJK ZWAAN

Semillas Hortícolas

Avenida F. García Lorca, 47 - 1º 2º

04004 Almería

Tel. 951 / 26 68 22

Fax. 951 / 26 68 54

exportadores a través de una ordenación comercial con apoyo legal, tratando de regular todos los aspectos, tanto técnicos como comerciales.

Tras nuestra adhesión a la CEE, desde el inicio de la segunda fase del período transitorio, el 1 de enero de 1990, hemos tenido que adaptar nuestras ordenaciones comerciales sectoriales que se aplicaban a la exportación, con objeto de hacerlas compatibles con las exigencias de la libre circulación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 139 del Acta de Adhesión. Ello ha supuesto un importante cambio hacia planteamientos de creciente liberalización del comercio de exportación. Los Comités siguen actuando, pero ahora como asociaciones de carácter privado y las diferencias que desde el 1 de enero de 1990 pueden apreciarse se corresponden más con las actuaciones de la Administración en relación a la regularización de los mercados que a la operatividad de dichos Comités.

**V.M.:** *La Comunidad Europea ha iniciado el desarrollo de reglamentos interprofesionales para algunos sectores. ¿Cómo se ve desde la Agricultura el desarrollo de las Organizaciones de Productores y cuál debería ser su papel para lograr una correcta organización del sector?*

**P.S.:** Si bien, un acuerdo interprofesional a nivel nacional podría presentar dificultades de carácter jurídico e incluso a nivel comunitario esta fórmula plantea reticencias en de-

terminadas instituciones comunitarias, lo cierto es que la Comunidad se muestra interesada por las organizaciones y acuerdos interprofesionales. Prueba de ello es, la invitación cursada por el Consejo de Agricultura a la Comisión durante la discusión de los precios para la campaña 1991-92 para que le presente una propuesta sobre la interprofesión en el sector hortofrutícola antes del 31 de diciembre de 1991.

En este contexto y ante los próximos acontecimientos en materia de reforma de la política agraria común y de una mercado único europeo, es necesario que el sector hortofrutícola español en su conjunto sea más eficiente desde un punto de vista organizativo y de calidad. La constitución de organizaciones de productores de frutas y hortalizas seguirá fomentándose en el marco de un proceso global y más amplio de concentración, como son los acuerdos interprofesionales en los que deberán participar los representantes de la producción, individuales o agrupados, del comercio y de la transformación y distribución.

A la espera de unas directrices más precisas por parte de la Comunidad, las organizaciones de productores de frutas y hortalizas y el resto de los operadores deberían ir procediendo a un replanteamiento que tenga en cuenta estas consideraciones.

**V.M.:** *¿Cómo se valora desde el Ministerio, el trabajo de los cultivadores*

*hortofrutícolas españoles y cuál es su peso respecto a otros sectores de la actividad agraria?*

**P.S.:** La importancia del sector hortofrutícola en nuestro país es evidente en la fase de la producción, pero donde destaca especialmente respecto a los otros sectores de la actividad agraria es en la exportación. El caso más característico es el del subsector de los cítricos, en el que las dos terceras partes de la producción se destinan a la exportación (2.556.000 Tm en la campaña récord 1990-91). Un país mediterráneo como el nuestro, con unas buenas condiciones agronómicas y gestionado correctamente, no debe temer el futuro próximo.

**L**a finalización anticipada del período transitorio al 31 de diciembre de 1992 sería positiva para las frutas y hortalizas pero deberían tenerse en cuenta también sus efectos en otros productos sensibles como oleaginosas, azúcar, vacuno o leche.

El valor de la producción total hortofrutícola en España, a precios corrientes, alcanza más de 890.000 millones de pesetas (1988), lo que representa el 40% de la producción total agrícola y el 23% de la producción total agraria. Junto con el cárnico, son los dos sectores líderes en términos de valor de la producción agraria. En el contexto comunitario, España produ-

ce el 28% de las frutas y el 23% de las hortalizas de la CEE.

La exportación española de frutas y hortalizas alcanza anualmente cantidades del orden de 2,9 y 1,3 millones de toneladas, respectivamente, siendo nuestro principal mercado la Comunidad Europea que absorbe el 91% de nuestras exportaciones hortícolas y el 87% de nuestras frutas.

**V.M.:** El sector hortofrutícola mantiene una grave dependencia exterior en materia de obtención de semillas y, en consecuencia, para obtener nuevas variedades. ¿Existen planes o proyectos concretos para potenciar seriamente esta investigación? ¿Có-

**TURBOCALOR**

Sta. Eulalia, s/n (esq. Avda. Vallès) - Apdo. 104  
08223 TERRASSA (Barcelona) - Tel.: 93/785 67 29 - Fax.: 93/785 96 20 - Tlx.: 56137 Cocit-e

## GENERADORES DE AIRE CALIENTE

Nuestros generadores de aire caliente son el mejor seguro para su cosecha



mo se conjugarían con una congelación para el próximo año de los presu- puestos en este terreno?

**P.S.:** El sector hortofrutícola es el más dinámico en el empleo de nuevas variedades. El ritmo de aparición de nuevas obtenciones en algunas especies puede, incluso, calificarse de vertiginoso, y la vida útil de muchas de estas variedades es efímera.

De todas maneras, hablar de sector hortofrutícola es algo muy amplio. Simplemente, la distinción entre lo hortícola y lo frutal implica ya grandes diferencias en cuanto a la problemática de variedades. Y lo mismo sucede cuando distinguimos la horticultura de primor del resto de la horticultura. Pero la realidad es que nuestro sector cultiva mu-

chas variedades extranjeras. Sin embargo, yo no diría que esto suponga una dependencia, ni tampoco grave, en materia de obtención de semillas.

Por una parte, nuestro sector hortofrutícola produce, en gran medida, para la exportación. Por tanto, debe exportar los productos que demandan los mercados exteriores, adaptándose a los gustos del consumidor que, lógicamente, se corresponde con variedades obtenidas en los países de destino.

Es decir, aún en la hipótesis de que hubiese una potente industria nacional de nuevas obtenciones vegetales, el sector hortofrutícola de exportación tendría que seguir cultivando en buena proporción variedades de fuera.

Por otro lado, como todo

el mundo sabe, el proceso de obtención de una nueva variedad es largo y costoso. Nuestro país no contaba con una tradición en este campo ni, por consiguiente con un sector privado potente en mejor genética, al contrario de lo que sucede en otros países miembros de la CEE. Esto, que podría suponer una preocupación grave en un régimen autárquico, deja de serlo al estar inmersos en el entorno comunitario que es, además, el principal destino de nuestros productos hortofrutícolas.

No obstante, el Ministerio considera de máximo interés potenciar la investigación en mejora genética en general y, en particular, la relativa a la hortofruticultura. Precisamente, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria



Macetas, contenedores y otros artículos de plástico para la horticultura y los viveros



# SOPARCO

## Calidad y Seducción !

### DISTRIBUIDORES :

#### Cataluña y Aragón :

**J. Curia - M. Clara**  
Ctra. Nal. II Km 639,5  
Vilassar de Mar  
Amilcar 184 - 08032 Barcelona  
Tel y Fax.: 934 56 77 23

#### Norte :

**Agriver**  
C/Fuente Real 11  
33209 Gijón (Asturias)  
Tel.: 985 16 02 86  
Fax.: 985 39 85 87

#### Euskadi :

**Loiar**  
C/ Pablo Iglesias 10 Bajo  
Aptd. 176  
20100 Rentería (Guipuzcoa)  
Tel y Fax.: 943 52 64 44

#### Levante :

**Borras Ribes S.A.**  
Avda Ferrocarril N°2  
46680 Algemesi (Valencia)  
Tel.: 248 24 71  
Fax.: 242 44 22

**NO DUDE EN PEDIRNOS  
CATALOGO, MUESTRAS,  
Y LISTA DE PRECIOS**

61110 Condé-sur-Huisne - Francia - Tel : 33.73.30.11 - Telecopia : 33.73.38.06 • Necesitamos distribuidores para otras regiones de España.

(I.N.I.A.) ha constituido un grupo de trabajo, integrado por representantes de los Servicios de Investigación de las distintas Comunidades Autónomas, para estudiar la problemática de las obtenciones vegetales en el sector público y la de su transferencia al sector privado. Una cosa que es preciso hacer es limar las dificultades de transferencia de obtenciones. Hay que encontrar una fórmula sinérgica de encuentro público-privado que estimule la investigación de éste y haga llegar al sector productor el nuevo material vegetal que está obteniendo la investigación pública. Estamos en un buen momento para plantear esta cuestión porque es ahora cuando nuestro país empieza a contar con la tradición y los equipos de mejora genética que antes no tenía.

En el caso de nuevas obtenciones frutales las dificultades de transferencia son menores y, de hecho, en los últimos años se han puesto a disposición del sector viverista, numerosas selecciones y obtenciones.

Si afectase a la investigación una hipotética congelación de presupuestos, que siempre tendría carácter coyuntural, nunca implicaría la suspensión de los trabajos en curso de obtención de nuevas variedades. Esto sí sería grave; pero precisamente por tratarse de investigaciones a medio y largo plazo, admiten un cierto grado de moratoria, que no suponga interrupción, sin repercusiones negativas sobre el sector productor.



**V.M.:** *¿Cómo ve el Ministerio de Agricultura el futuro de la hortofruticultura nacional? ¿Hay razones para el optimismo frente a la política de abandonos en otros sectores?*

**P.S.:** Como conclusión de cuanto se ha expuesto creo que no hay lugar para triunfalismos basados en las mayores ventajas comparativas que poseemos en este tipo de producciones, pero sí tengo una razonable confianza en la capacidad de adaptación de los operadores hortofrutícolas a la realidad cambiante del sector

en su búsqueda por la mejora de la organización, de la competencia y de la apertura de nuevos mercados. En estas condiciones y en un marco cada vez más favorables para nuestros envíos a la CEE, este sector, mejor que ningún otro, puede afrontar con ventajas el reto que va a suponer las nuevas condiciones de mercado único y la reforma de la política agraria común.



Es una entrevista realizada por **VIDAL MATE**  
© Copyright-1992  
HORTICULTURA